

José Fernando Restrepo Peláez

Abogado

SEÑOR JEFE DE LA

DIRECCION DE NUEVAS CREACIONES

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

E. S. D.

REFERENCIAS: EXPEDIENTE NO. SD2018/0013580

ASUNTO: SOLICITUD PATENTE DE INVENCION "METODO PARA SELLAR UN RECIPIENTE MEDIANTE UNA DESCARGA ELECTROMAGNETICA OPERADO MANUALMENTE".

JOSE FERNANDO RESTREPO PELAEZ, apoderado del solicitante en el asunto de la referencia, al señor jefe respetuosamente manifiesto que doy respuesta oportuna a su requerimiento notificado por OFICIO # 2559 de Febrero 22 de 2022:

El método previsto en nuestra solicitud se relaciona con una operación manual para sellar frascos o botellas u otros recipientes similares, aprovechando las líneas imaginarias llamadas líneas de fuerza, en la cual se ejercen las fuerzas de campo, lo cual aplicado a la industria del sellado de frascos o botellas para alcanzar un sellamiento hermético y así conservar las calidades o cualidades de los productos allí envasados para que conserven sus características y cantidades prometidas por un tiempo previamente determinado, o sea, que se relaciona con la industria alimenticia que tiene que ver con el taponamiento o sellamiento de estos mencionados frascos, tarros o botellas especialmente, o cualquier otro uso que requiera estas condiciones de aislamiento como también en la industria farmacéutica.

OBJETO DE LA INVENCION:

El mencionado sistema se refiere a un método para sellar frascos, botellas, y tarros de manera hermética, mediante la utilización de un papel metálico, en nuestro caso; colocado dicho papel metálico en el interior de la tapa y la cual tapa puesta en la boca del frasco o botella y recurriendo a una corriente eléctrica o circuito eléctrico para así producir o crear una línea de campo magnética y mediante un $\frac{1}{4}$ de giro manual, de inmediato se produce el sellado hermético entre la tapa y la boca del jarro o botella.

En cuanto al examen de patentabilidad del documento "Portable Aluminium Foil Sealing Appatus" como puede notarse tienen sistemas o métodos parecidos pero no son idénticos, pues en nuestra solicitud hacemos hincapié que se trata de una operación siempre manual relacionada con una industria casera y el documento US 20090049804 se realiza de manera mecánica atornillando la tapa, para llegar a resultados similares pero por distinto método.

Señor Jefe,



JOSE FERNANDO RESTREPO PELAEZ

C.C. 10222917 T.P. 16340